

1. DESCRIPCION DE LA EVALUACION	
1.1 Nombre de la Evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Municipio de Chapulhuacán.	
1.2 Fecha de inicio de la Evaluación: 15-09-2023	
1.3 Fecha de término de la Evaluación: 30-09-2023	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Edgar Jair Chávez Morales .- Director de Planeación	
Nombre: LIC. DAVID GUTIERREZ GONZALEZ	Unidad Administrativa: REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del área de Registro del Estado Familiar, para la atención al público	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la rapidez y eficiencia en la emisión de documentos como actas de nacimiento, matrimonio, defunción, entre otros. • Verificar la precisión y exactitud de los datos registrados en los documentos emitidos. • Asegurarse de que la información del Registro Civil sea accesible al público y que se proporcione de manera transparente. • Evaluar si el Registro Civil cumple con todas las regulaciones y requisitos legales pertinentes. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: De comportamientos observables y metas	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios: <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas: <input type="checkbox"/> Formatos: <input checked="" type="checkbox"/> Otros: <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se centra en el logro de metas y objetivos previamente establecidos. Los empleados son evaluados en función de su capacidad para alcanzar los objetivos específicos acordados.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACION

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Se observó una falta de implementación de tecnología que podría agilizar los procesos y mejorar la eficiencia en la gestión de registros.
- Se identificaron errores en la información registrada en algunos documentos, lo que puede tener implicaciones legales y administrativas para los ciudadanos.
- Se identificó la necesidad de proporcionar capacitación adicional al personal del Registro Civil en áreas como atención al cliente, manejo de sistemas, entre otros.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones:

2.2.1 Fortalezas:

- Equipo de trabajo comprometido
- Especialización en diversos temas concernientes al área
- Cursos para innovar y sobre todo para fortalecer
- Existe un marco normativo específico para la gestión, operación y rendición de cuentas del Fondo

2.2.2 Oportunidades:

- La adopción de tecnologías modernas puede mejorar la eficiencia en el procesamiento y emisión de documentos, así como en la gestión de registros.
- Establecer alianzas estratégicas con otras entidades gubernamentales o privadas puede facilitar el intercambio de información y la prestación de servicios conjuntos.
- Reforzar las medidas de seguridad y privacidad de la información puede aumentar la confianza de los ciudadanos en el servicio.

2.2.3 Debilidades:

- Espacio reducido para laborar
- Falta de Materiales
- Identificar y eliminar cuellos de botella en los procesos de emisión de documentos y gestión de registros puede aumentar la eficiencia operativa.

2.2.4 Amenazas:

- creciente amenaza de ciberataques y violaciones de seguridad que podrían comprometer la información del Registro Civil
- Cambios en la composición demográfica o movimientos migratorios pueden aumentar la demanda de servicios del Registro Civil.
- Eventos inesperados, como una pandemia, que pueden afectar la operación normal del Registro Civil y la atención a los ciudadanos.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- Eficiencia Operativa: El Registro Civil muestra áreas de eficiencia en la emisión de documentos, pero se identificaron demoras en ciertos trámites que requieren atención.
- Necesidad de Actualización Tecnológica: Existe una oportunidad para modernizar los sistemas y procesos, lo que mejoraría la rapidez y precisión en la gestión de registros.
- Capacitación del Personal: Se observa la necesidad de proporcionar capacitación continua al personal para mantenerse actualizado con los cambios en las regulaciones y tecnologías.
- Protección de Datos Personales:
 - Se requiere una revisión y fortalecimiento de las medidas de seguridad para proteger la privacidad de la información de los ciudadanos.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Invertir en sistemas de información y tecnología moderna para agilizar los procesos y mejorar la precisión en la gestión de registros.
 - Establecer programas de capacitación para el personal, centrados en las últimas regulaciones y tecnologías relacionadas con el Registro Civil.
 - Desarrollar una estrategia de comunicación clara y accesible para informar a los ciudadanos sobre procedimientos y requisitos.
 - Realizar una revisión exhaustiva de las políticas de privacidad y seguridad de datos para garantizar que cumplan con los estándares actuales.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Ing. Edgar Jair Chávez Morales – Director de Planeación.

4.2 Cargo:

Unidad de Planeación y Evaluación del Ayuntamiento de Chapulhuacán.

4.3 Institución a la que pertenece:

H. Ayuntamiento de Chapulhuacán, Hidalgo.

4.4 Principales colaboradores:

Ing. Edgar Jair Chávez Morales – Director de Planeación.

Lic. David Falcón Delgadillo – Contralor Interno.

Lic. Irma Rojo González – Oficial Mayor